

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Viernes 29 de Julio de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 52.

## LA ELECCION NO ES DUDOSA.

Nada tenemos que oponer; nada tenemos que decir contra la personalidad particular y privada del banquero Sr. Fabra y Floreta; personalidad muy respetable y muy digna y á la que en el terreno privado apreciamos en lo que vale.

Pero ante la personalidad particular, está la personalidad política, en la que encontramos diferentes lunares que demuestran algo que reñido está con la consecuencia. Con la personalidad política vá ligada la personalidad económica, y en esta no hay lunares, sinó manchas que no pueden borrarse tan fácilmente encontramos, no inventados por nuestro capricho, no ingeridas por efecto de una oposicion sistematica,

chos y palabras dictadas por los principios económicos que el Sr. Fabra ha sostenido y sostiene, y cuyas propias palabras nos proponemos publicar otro dia, para que nadie pueda dudar de nuestra buena fé y de la verdad indestructible de nuestros asertos.

Esto y no otra cosa, esto y no ambiciones bastardas ni deseos de lucro, son los causales de que combatamos en buena lid al señor Fabra y Floreta; apoyando una candidatura tan simpática como la nuestro querido amigo el Sr. Ametller que, fué uno de los principales iniciadores de la manifestacion proteccionista que celebramos el dia 6 de Junio último, y á la cual no asistió por que se hallaba en el extrangero ocupado en el viage artistico, que hace todos los años, y cuyo interés no comprenden ciertas gentes.

En el Sr. Ametller en quien todos reconocen una distinguida ilustracion, en el que no son nada dudosas sus ideas políticas y económicas; es propietario de no pequeño patrimonio en esta provincia, y que ha cedido á los reiterados ruegos de sus numerosos amigos, vemos al representante natural de este distrito, y mucho mas en las actuales circunstancias, mientras que en el Sr. Fabra y Floreta no vemos ninguna de esas necesarias condiciones.

El Sr. Fabra es verdad, que como el señor Ametller es hijo de la provincia, pero el primero no tiene intereses en ella, si como tales no se tienen una carretera de que fué encargado en el distrito de Puigcerdá.

Los intereses del Sr. Fabra, á parte de su innegable amor al pais que le vió nacer, se hallan radicados unos bien en Málaga y Madrid, por cuyos puntos debiera haberse hecho presentar como á candidato para la Diputacion á Córtes, y no venir aquí á perturbar la provincia por medio de sus agentes electorales, cuya mayoría representan la irritante y desastrosa política del caciquismo, á cuyo calor vivieron y medraron.

Representando, pues, el Sr. Ametller los verdaderos intereses morales y materiales del distrito de que es hijo, y siendo su candidatura escoltada por electores independientes de diferentes matices políticos, la eleccion no es dudosa.

El Sr. Ametller no representa, ni por si zana los hombres honrados de todos los partidos; mientras que el Sr. Fabra y Floreta, aun que no por el, por sus adeptos, por sus secuaces y por sus auxiliares representa aquella odiada política que á todo trance hay empeño en que acabe de desaparecer, en vez de que vuelva á renacer de entre sus cenizas, como indudablemente sucedería si lo graran, que no lo lograrán, triunfar los que con tanto empeño como desgracia sostienen la candidatura del Sr. Fabra, valiéndose de todos los medios y hasta del inocente de cohibir á los electores pretendiendo hacerseles creer, por cierto cesante, que á no tardar obtendrá el mando civil de esta provincia y que entónces servirá quien le haya servido y desconocerá al que ahora no dé sus votos al Sr. Fabra.

Esto que por nimio é inocente no merece mas que el soberano desprecio de quien lo escucha, no hay duda que desprestigia y hasta ridiculiza al Sr. Floreta, á quien desde luego suponemos ageno y aun contrario á que propalen tales cosas y se valgan de medios tan poco dignos para alcanzar el desaire que alcanzó el cesante á que aludimos y que tan lealmente sirvió á los conservadores en el cargo de confianza que desempeñaba y que se creó para su esclusivo interés.

Concluiremos, por hoy, manifestando que los electores no se dejarán sorprender ni con halagos ni con amenazas por ese abigarrado conjunto de cesantes que aspiran á ser colocados, y por ese círculo de empleados acti-

vos que aspiran á su vez á mejorar de posicion, único ideal que embarga sus potencias y que apoyan al Sr. Fabra, como apoyaron á D. Pelayo de Camps y como apoyarán á Bu-Amema, si á Bu-Amema les halagara con promesas de credenciales.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 24 Julio 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continúa dando juego la cuestion argelina, no ya por las indemnizaciones á los subditos españoles sino por las consecuencias que esta cuestion pueda acarrear. Se sabe por el Emperador de Marruecos que la insurreccion de la provincia de Orán salva las fronteras de la colonia francesa é invade sus evitar que sus subditos se contagien con el ejemplo de los fanáticos moros insurrectos. Para Francia, la cosa presenta mal aspecto que se teme fundamentalmente que la ciudad de Loura quiera seguir el ejemplo de Sfax y resistir al desarme. Con este motivo, los cuerpos de ejército mas inmediatos á aquella plaza se han reconcentrado en número bastante considerable á fin de ocupar la ciudad en un momento dado.

Han producido muy mal efecto entre los ministeriales, los artículos publicados estos dias por el *Ideal* y *El Derecho*, combatiendo de una manera ruda á los elementos no constitucionales del gabinete. *La Iberia* ha declarado solemnemente que tales artículos no eran la verdadera expresion del partido.

Todo el interés político se ha reeconcenrado en la Granja. Allí estan reunidos todos los ministros escepto el Sr. Camacho que está muy preocupado con sus proyectos de presupuestos. Hace tiempo que ningun ministerio se encontraba con tan favorables condiciones para dedicarse con algun detenimiento al estudio de las cuestiones concretas y proponer cuantas reformas se hacen necesarias y reclaman la opinion.

Todos los indicios son que las próximas Córtes serán fecundas en proyectos de ley, así como interesantes sus debates políticos.

Prescindiendo ahora de esto último, me ocuparé de los trabajos que están preparando algunos de los consejeros responsables. Del Sr. Albareda no se puede decir nada porque su ministerio todo lo invade y procurará que su paso por el ministerio de Fomento deje gratos recuerdos al país. En los actuales momentos hay datos suficientes para afirmar, un resultado satisfactorio por estar haciendo cuanto le es posible y no es de competencia de las Córtes.

El ministro de la Gobernacion tambien se quiere dedicar á estudiar algunas reformas que afectan á su departamento yá referentes al personal, yá á las leyes orgánicas.

En cuanto al de Gracia y Justicia, diré que se notarán señales de vida pues segun mis informes proyecta reformar algunas importantes leyes como por ejemplo la ley del Registro civil.

Parece que en lo sucesivo los Jueces municipales cesarán en este cuidado que les confió la ley del Sr. Montero Rios y se creará un cuerpo especial y cuyo ingreso será por oposicion. Para este efecto, se dividirá la península en grandes zonas y en cada una de ellas habrá un registro á cargo de nuevos funcionarios.

El Presupuesto de marina tambien sufrirá alteraciones, en el sentido de un pequeño aumento. Este consiste en cuatro millones de reales para nuevas construcciones, cuya cantidad se invertirá en otros cuatro cañoneros que se construirán en los arsenales del Ferrol y Cadiz.

El Sr. Pavía emprenderia mayores trabajos en nuestros departamentos si la prensa en general le apoyasen y el país se mostrase decidido partidario de reparar en algo los errores pasados ó que es lo mismo el abandono en que han estado los mismos por sistemática oposicion al ministro de Hacienda.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 25 de Julio de 1881

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Hoy con mayor motivo que dias anteriores, escasean las noticias de interés sobre asuntos de política nacional. Hoy no hay en Madrid mas ministro que el de Hacienda; los señores, D. Venancio Gonzalez, y presidente interino del Consejo no regresarán de la Granja hasta mañana á primera hora, aun cuando su regreso estaba fijado para hoy, no han podido verificarlo por haberles invitado S. M. á la real mesa. Las noticias últimas que recibo de aquel real sitio, aseguran que ayer fué un dia de mucha animacion, por el Santo de la jóven y augusta soberana. Acudió mucha gente de la vecina Segovia; la Córte, ministros de la corona, embajadores extranjeros con sus señoras y altos dignatarios acudieron al acto de ver correr las fuentes. Hoy se habrá verificado una gran caceria en Rio-frio.

Parece que la nota del Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha tenido contestacion de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire. Acerca de esto corren dos versiones: la primera y que más visos de probabilidad reúne es que la nota del gabinete de París, despues de lamentarse de los sucesos de Saida, examina la cuestion, bajo el punto de vista del derecho internacional. Dice que la indemnizacion solicitada por España, no es exigible sino por razon de equidad, segun la cual, Francia acordará *accolom-gements* á los españoles que han sufrido, en Africa, no de otro modo que si fueran súbditos franceses. Tambien indica el ministro de las relaciones extranjeras, que por la misma razon que él acuerda indemnizaciones en favor de los españoles que han sufrido en las revueltas francesas, el gabinete de Madrid debe indemnizar á los súbditos franceses que han padecido en las guerras civiles españolas. Esta nota por lo demás está redactada en los términos más lisonjeros y cordiales para nuestra patria, y asegurando la buena armonía que reina entre ambas naciones. Dícese que el señor Marqués de la Vega da Armijo, inmediatamente que recibió esta nota redactó otras de contestacion en términos bastantes enérgicos é insistiendo en nuestras primitivas reclamaciones.

La segunda version á que hemos aludido dice que el Embajador señor Almirante Jaurés, fué el portador de la nota de su gobierno que ayer tarde entregó al señor Sub-secretario de esta. Esta nota,

dicen, hace al Gobierno español el ofrecimiento de cinco millones de francos á título de indemnizaciones por los desastres de Saida. Repetimos que esto último lo encontramos un poco fuerte; pero de cualquier manera puesto que se trata de rumores, debemos añadir que se asegura que el gobierno está dispuesto á aceptar desde luego el ofrecimiento. Sea en esta última forma, sea en la primera, es lo cierto que el gobierno francés se coloca en buen terreno por lo cual hemos hecho mal algunos españoles de sangre ardiente, en mostrar una actitud belicosa, reminiscencia de nuestros hábitos guerreros.

Algo se habla de elecciones pero es tan poco y tan en tésis general que en verdad no vale la pena de consignarse. Los republicanos paclistas están á estas horas reunidos en los jardines del Buen Retiro; mañana daré sus acuerdos mas notables.

El Señor Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar estarán de regreso en esta Córte para los primeros dias de Agosto. Hasta aquella fecha no hay que esperar animacion alguna.

Las últimas noticias de Washington, dicen que el Presidente Garfield continúa mucho mejor y con grandes esperanzas de salvacion.

Suyo.—*El Corresponsal.*

París, 22 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las elecciones se avecinan: ya esto se trasluce por los preparativos de los distintos partidos políticos. Ayer hubo consejo de ministros, presidido por Mr. Grevy. La importancia de este, es tal que algunos de los ministros suponian que de él naceria una crisis, aunque este rumor nadie ha tenido la impresion de acoger. Lo que allí pasó es que el presidente de la república á cuyos oídos habia llegado que en las provincias se habian presentado algunos candidatos que se llamaban ministeriales, declaró solemnemente que ninguno podia llevar este nombre, supuesto que el gobierno á nadie podia favorecer en las luchas electorales sino dejar á cada ciudadano la libertad absoluta de sufragio. Así mismo dijo que desde luego rechazaba la conducta de algunos funcionarios de los departamentos que trabajaban en pró de candidaturas determinadas, puesto que los funcionarios administrativos para nada debian mezclarse en los asuntos políticos. Todos los ministros, como toda Francia no pudieron menos de aplaudir estas declaraciones; más es lo cierto que no á todos los miembros del gabinete satisficieron.

De asuntos de Argelia hay pocos: Bou-Amema continúa esquivando los encuentros con las columnas francesas que le persiguen, especialmente desde el combate que tuvo que sostener con el coronel Brussetiers y del que tan mal parado salió.

Es inminente una sublevacion de Soussé muy semejante á la de Sfax ó quizás peor: el ejército se concentra por lo que pudiera ocurrir.

El Gobernador de Argelia ha escrito una carta en que dice que de antiguo le unen buenas relaciones con Sans.

Suyo.—*El Corresponsal.*

## CABOS SUELTOS.

Dícese que el señor Fabra y Floreta, candidato aceptado por la mayoría de los reaccionarios de la provincia de Gerona y por unos cuantos empleados cesantes que servian á la anterior situacion, ofreció á sus amigos antes de marchar á Madrid, cambiar de una plumada la política de este desdichado país, dejando fuera de combate á ciertos elevados funcionarios que estorbaban á sus ambiciosos planes. Y sin embargo de sus cabildos en la villa y córte, nada ha podido conseguir que justifique sus propósitos.

Dícese tambien, que fueron tales y de tal magnitud las promesas, ofrecimientos y protecciones con que halagó los desfallecidos estómagos de sus adeptos, que conocemos á mas de uno de prosapia portuguesa, por lo finchado, que ha encargado ya el baston de mando á la India y las borlas á una arquería de la huerta de Valencia.

Y por último, se dice igualmente, que para rematar el señor Fabra la obra comenzada, que vendria nombrado vice-presidente de la comision provincial, su íntimo y buen amigo el señor Ferrer; cuya aseveracion, segun pública voz y fama, ha quedado convertida en proyecto y humo vano hasta tanto que el señor Ordiz deje este alto puesto con el cual ha sido agraciado.

¡Que poder tiene el señor Fabra en la Córte de las Españas... y como cumple sus promesas!

¡Si es un estuche el señor Fabra y Floreta!

*La Lucha*, ya que no puede desahogar la bilis que traga hace dias, viendo que se le vá el turron de entre las manos, con motivo de la fruicion, júbilo y satisfaccion general con que fué y es recibida la candidatura de nuestro querido amigo D. José Ameller, nos amenaza con esterminarnos de mala manera, si perdiera la eleccion como la perderá, su ínclito amigo y nunca bien ponderado D. Juan Fabra y Floreta.

Nos hacen gracia las amenazas de *La Lucha*, y al escuchar sus doloridos gritos de desesperacion, nos producen una hilaridad que no podemos ocultar ciertamente.

¿Si representará *La Lucha* en la comedia-Fabra el papel de Enano de la venta?

No se apure el colega, ni saque el Cristo antes de tiempo, pues para vencer al defensor del libre-cambio y al inconsecuente político que trata de introducirse en el campo electoral, esgrimiendo armas que no son admitidas como nombres serios, no es menester, ni lo será con toda certeza, forzar la máquina, ni menos cometer atropellos ni abusos que el código y la ley electoral vigente condenan. Basta y sobra con la antipatía con que se le trata y la repulsion con que se le acoge al personaje que *desinteresadamente* apoya *La Lucha*, para que sin grandes esfuerzos salga derrotado este por una inmensa mayoría de votos. Y por otra parte, tenga entendido el colega resellado, que ni estamos en los tiempos canovistas, que tanto defendió no hace mucho, ni los principios políticos que hoy proclama el Gobierno y defienden sus delegados en provincias, podrán remedar con actos violentos las odiosas épocas, de recordacion funesta, que rechazamos con toda la energía de nuestras honradas convicciones.

Que le vuelvan á *La Lucha* el dinero por la noticia, que por esta vez ha sido grandemente engañada.

El Sr. Combis y Quintana trabaja desafortadamente por allegar elementos que protejan su candidatura. Pero ¡oh... desgracia!... está la noche oscura y huele á queso, y mal que le pese al candidato adicto, sufrirá un desengaño mayúsculo á pesar de los groseros insultos y palabras mal sonantes con que ofende á determinados funcionarios.

Hay insultos que en boca de ciertos seres, se convierten en alabanzas. Y esto es justamente lo que sucede, tratándose del Sr. Quintana.

Ya que el periódico *La Lucha* se muestra tan puritano y aconseja que no se falte á la legalidad en la próxima contienda electoral ¿nos querrá contestar á las siguientes preguntas?

Primera. ¿Que merece un empleado que abandona su destino, y sigue como la sombra al cuerpo, á

un candidato cualquiera, buscando electores por esos mundos de Dios?

Segunda. ¿Como premiaria *La Lucha* los servicios de un funcionario público que manejando el incensario con un servilismo escandaloso en favor de su patrono, amenaza, cohibe, y fuerza la voluntad del elector que se niega á emitir el sufragio tan dulcemente pedido?

Y tercera ¿Como obraría *La Lucha* con aquellos empleados que valiéndose de su posicion oficial manejan el manubrio, y mueven la máquina electoral con interesadas miras, para dar el triunfo al candidato á quien protejen?

Si nos contesta satisfactoriamente *La Lucha* á las anteriores preguntas, nos comprometemos á regalarle un MICO al terminar las elecciones.

## CRÓNICA GENERAL.

Anteayer á las siete y media de la noche, se declaró un violento incendio en la casa número 20 de la calle del Carmen; inmediatamente acudieron las bombas municipales, sin que por fortuna tuviera que lamentarse desgracia alguna personal.

—Tenemos entendido que el próximo domingo, se verificará la última funcion en el tiro de palomas, lo cual avisamos á los aficionados para que acudan, ya que es la sesion de despedida, á su diversion favorita.

—Sr. Alcalde; En nombre de varias personas que por la plaza de las Coles se pasean todas las noches, le suplicamos mande V. encender los faroles del lado de los arcos pues es completa la oscuridad que reina en aquella parte de la plaza.

—Hace algunos dias que se está arreglando el pésimo empedrado de la calle de ciudadanos, por lo cual damos el parabien al Ayuntamiento, aconsejándoles al mismo tiempo, que se verifique tan notable mejora en otras calles, que muchísimo lo necesitan.

—Nos participan que *La Piral*, está causando grandes estragos en los viñedos del Ampurdan; se ha nombrado, segun noticias, una comision para los preparativos de defensa.

—Dentro de poco se verificará en el pueblo de Santa Cristina de Aro, una manifestacion proteccionista, organizada y presidida por el Excmo. Sr. Don Manuel Viñas y Gragues.

—Los trabajos de la carretera de Anglés continúan avanzando de una manera tan lenta, que, al paso que llevan, estamos segurísimos no concluirán antes de doce años.

Llamamos otra vez la atencion de quien corresponde.

—Nos escriben de la Escala que la cosecha de uvas se presenta este año inmejorable.

—Leemos en un periódico de Paris.

«Las grandes invenciones son hijas de la casualidad. Al descuido de una cocinera se debe lo que voy á comunicar. Su amo, era amigo del marqués de Cussi, la dió unas trufas un sábado: al dia siguiente debia ir á almorzar el marqués. No sabiendo la cocinera donde poner las trufas, las colocó entre unos huevos en un frasco de cristal. El domingo esos huevos salieron á la mesa pasados por agua.

El marqués exclamó.

—¡Estos huevos están trufados!

Es cierto, respondió el anfitrión procurando disimular su asombro.

—Pero ¿como se trufan?

—Es muy sencillo; doy de comer trufas rayadas á las gallinas.

—Dice *El Guixolense*.

Definitivamente van á empezar, en breve los trabajos á fin de realizar la importante mejora en esta villa como es el abastecimiento del gas para

alumbrado. La Empresa que ha tomado á su cargo tal negocio tiene ya comprados los terrenos sobre los que debe construir el Gasómetro, y segun nos ha manifestado el Ingeniero encargado de las obras, dentro poco tiempo nos veremos provistos de aquel fluido, pues que con gran actividad van á poner mano á dichos trabajos.

—De *La Crónica de Cataluña*.

Una partida de ladrones, compuesta, al parecer, de seis á ocho individuos, se situó durante la penúltima madrugada, entre Santa Eulalia y Hospitalet, cerca de la Riera Blanca, atisbando el paso de los carreteros de la parte de Elobregat que vienen diariamente á proveer los mercados de la capital. Habian ya saqueado á algunos, robándoles el escaso dinero que suelen llevar, cuando al intentar hacerlo con uno del pueblo de Cornellá, hizo cara este animoso cuanto desgraciado jóven á los malhechores, hiriendo de un tiro de revolver al que aparentaba ser jefe de la partida. Los compañeros de este atacaron á su vez al carretero que continuaba disparando, como disparaban tambien contra él los salteadores, hasta que por fin lograron cogerlo, acribillándole á puñaladas hasta dejarle cadáver. Temerosos sin duda de ser sorprendidos, apelaron entonces á la fuga, dejando abandonado á su jefe, que por la gravedad de la herida no pudo huir.

Esto sucedia á la una, conforme llevamos dicho, y antes de las dos los guardias civiles del Hospitalet estaban ya en el sitio de la ocurrencia, á donde acudieron tambien varios individuos del somaten que se puso inmediatamente en movimiento al ruido de los disparos.

Parece que los serenos de la Bordeta, que fueron de los primeros en acudir al punto de la desgracia, llegaron á cruzar algunos tiros con los salteadores en la huida de estos.

Fué recogido el cadáver del infortunado conductor, y al herido, que, segun noticias, resultó ser natural de Igualada y habitante en Barcelona, se le condujo por la guardia civil al Hospital de esta ciudad, donde falleció ayer mismo al mediodia.

—El señor Belmas, ha sido comisionado por el Gobierno de su magestad, para estudiar, en los Estados-Unidos, el método de construccion de casas económicas para los obreros.

Tambien lo ha sido D. José de Arce para estudiar en Italia, los adelantos de la Hidranlica, en sus relaciones con la Agricultura.

—El dia 25 del presente debió celebrarse en Vich, una gran manifestacion proteccionista á cuyo noble pensamiento nos adherimos por completo.

—Iniciada, y en parte ya realizada la idea de los georamas, un inteligente y laborioso maestro de instruccion primaria de las Bocas del Ródano, acaba de construir uno para enseñar á sus discípulos la geografia.

En un gran patio contiguo á la escuela, ha tomado una superficie de 20 metros cuadrados, en la cual trazó el mapa de Francia. Para que la obra pueda resistir á la lluvia, hízolas evitar con materias duras, sólidamente hacinadas. Las cuencas principales están rodeadas de promontorios de tierra, imitando montañas, y para darles consistencia las recubrió de yerba. Un terreno mas bajo forma el Océano, el Mediterráneo, los grandes rios, los lagos mas notables, de manera que cuando llueve se vé Francia á vista de pájaro. Los bosques van indicados con ramas de cedro ó de arbustos de hoja perenne.

Las principales líneas de ferro-carril se indican por los postes telegráficos hechos con palitos unidos con alambre.

Por último, la situacion de las principales ciudades, señala con banderas de magnitud y altura diferentes, segun su importancia.

## CORREO EXTRANJERO.

*L. Evenement*, de París, publica acerca de la expulsion de D. Carlos, nuevos é interesantes pormenores. El carácter ministerial y semioficioso de este periódico da importancia á su relato.

Dice así:

«Don Carlos se ha marchado esta mañana de París. Antes de dar cuenta de los incidentes que han señalado este viaje, diremos algunas palabras sobre los verdaderos motivos de esta expulsion.

Los que se pierden en conjeturas sobre las razones que han motivado esta medida, parece que ignoran los hechos graves y la manifestacion ridícula en la sacristía de Saint-Germain de Pré, teatro elegido para este acto extravagante (que dice el público ser obra del famoso Algarra, que se titula general y conde.)

Esta ceremonia escandalosa se hizo á la salida de la religiosa en honor de la fiesta del conde de Chambord.

La actitud del Pretendiente español ha sido tan hostil al Gobierno francés, dice de *L. Evenement*, que sólo esto bastaria para explicar la medida rigurosa de que acaba de ser objeto.

«Un trono con su dosel,» levantado en la sacristía, sirvió de asiento al Pretendiente, y sus partidarios y alguos legitimistas franceses, rodilla en tierra, le besaron la mano.

Se comprende que el Gobierno, continúa diciendo el citado periódico, no podia tolerar hechos de esta naturaleza «en un edificio del Estado,» y nadie extrañará en París que el cura párroco de esta iglesia sea objeto de una medida severa.

Ahora, dice *L. Evenement*, nos queda por explicar la parte que tiene relacion con el Gobierno español cuya intervencion se ha interpretado de diferentes maneras.

Hace dos meses apenas, D. Carlos se marchó á la frontera de España, en donde se avistó con los jefes principales carlistas, se tuvieron conciliábulos, y el pretendiente anunció á sus fieles que se trataba de una nueva campaña, y les participó el envío de 25.000 fusiles.

El Gobierno español; que conocia estos proyectos, solicitó del presidente de la República la expulsion del Pretendiente.

El ministro de Negocios extrangeros, lejos de acceder á esta demanda, respondió de una manera evasiva; pero al ver la insolencia de los carlistas, M. Grevy ha tomado la resolucion de expulsarle de Francia á favor de una ley republicana de 1849 sobre los extrangeros.»

Lo celebramos.

## LA VISTA.

Se halla en esta Ciudad el acreditado Óptico de Barcelona D. Luis Corrons, al objeto de atender los cuidados de la vista, de cuantas personas necesiten sus conocimientos físico-matemáticos, con respecto á las enfermedades de la vision.

ESPARTERS 12 ENTRESUELO.

## ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Santas Marta vg. y Beatriz vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Abdon y Senen mártires y Sta. Donatila vg.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de las Bernardas

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

París.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Cort-Real, 4  
Gerona.

### Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-mias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Pantiosa, Ribas &c. &c.

**AGUAS.** Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

12

**APRENDIZ.**—En una importante casa de comercio de esta Capital se necesita un aprendiz. Darán razon en la imprenta de este periódico.

10

## PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.  
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

## D.<sup>R</sup> BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

## CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.